

# **INFORME DE COMISARIO**

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE INGENIERIA DE FÁBRICA S.A. INFASA**

*Cumpliendo bajo la nominación de Comisario Representante de INGENIERÍA DE FÁBRICA S.A. INFASA, dando cumplimiento a lo que señala la Ley de Compañía, informo a Ustedes lo siguiente:*

*Considerando la aplicación de las Normas Contables y de Auditoría generalmente aceptados, he procedido a la revisión de los presente Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017 verificando a su vez toda la información que comprenden la actividad desarrollada, la misma que se encuentra bajo soporte en cifras y demás documentos reales.*

*En cuanto a la información de Registros Contables, Libros de Acciones, y demás documentos legales están conforme y anexados en los Libros de Contabilidad vigente, permitiendo los resultados finales de INGENIERÍA DE FÁBRICA S.A. INFASA, al término del periodo 2017*

*Por lo tanto, someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final de los Estados Financieros a la fecha indicada.*

*Manta, 29 de Marzo del 2018*

*Atentamente*



**ALARCÓN CHÁVEZ MARIO**

**C.I. 1309902102**